

CUT: 70545-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0169-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.APH

Chulucanas, 05 de mayo de 2025

VISTO:

CUT	70545-2025	Fecha	07 de abril de 2025	
Nombre solicitante	MOGOLLÓN DE LA CRUZ, LUIS A	LBERTO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0240-2006 GOB.REG.PIURA.DRA.P.ATDR.AP-H			
Titular	DE LA CRUZ GODOS, JUANA			

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0041-2025 -ANA-AAA.JZ.ALA.APH/CHCV, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 70545-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0240-2006 GOB.REG.PIURA.DRA.P.ATDR.AP-H, de fecha 10/10/2006, otorgada a favor de DE LA CRUZ GODOS, JUANA, respecto a la unidad operativa Cod: 51994.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: MOGOLLÓN DE LA CRUZ, LUIS ALBERTO con DNI 03311312, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 51994				
Área (ha)	Total	0.78000	Bajo riego	0.78000	
	Dpto.	Piura			
Ubicación Política	Prov.	Morropón			
	Dist.	Chulucanas			
,	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA			
Ámbito Administrativo	ALA	ALTO PIURA			

	Junta	SECTOR HIDRAULICO MENOR ALTO PIURA - CLASE B
Org. de Usuarios	Comisión	COMISIÓN DE REGANTES DEL SECTOR YAPATERA ALTO PIURA
Bloque Riego	PAPH-0508-B41 YAPATERA MARGEN DERECHA-FILTRACIONES ALTAS	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (U	TM) / ZONA:17 / Este: 597550.7676 / Norte: 9439632.2188

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río YAPATERA
Volumen asignado	3629.34000(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Registrese y comuniquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME LUIS HUERTA LOZADA

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO PIURA